



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 180-2020 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-958-05-2020, de fecha 20 de mayo del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Subdelegado (a) II Municipal del Registro de Ciudadanos en Sipacapa, Departamento de San Marcos, plaza No.751 y que se procedió a la evaluación del expediente del señor MARLON RODOLFO GIRÓN LETONA, determinándose que cumple con los requisitos para ocupar el puesto en mención, por lo que somete a consideración la autorización para nombrar al señor GIRÓN LETONA, en dicho puesto, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos. (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTICULO 1.: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **MARLON RODOLFO GIRÓN LETONA**, como Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Sipacapa, Departamento de San Marcos, plaza No. 751, con salario base mensual de SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q7,270.00), con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" y a la partida número 2020-11150023-11-05-101-11-011-751 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTICULO 2.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el veinte de mayo de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente





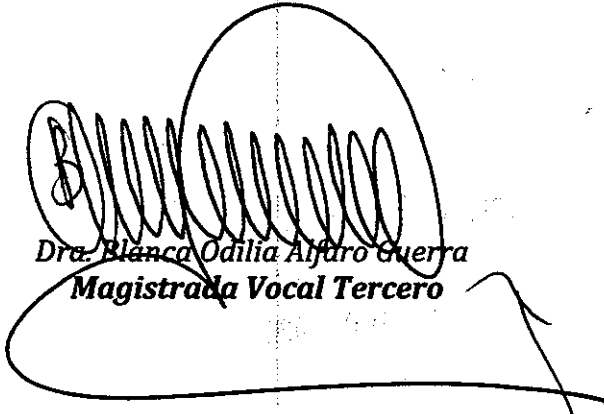
Tribunal Supremo Electoral



Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:



Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso
Secretario General

